



# Elementos Básicos de Una Fotografía

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco

Materia: Fotografía

Licenciatura en diseño Industrial

Autora: M. en C. E. Aideé Peña Martín

# Índice

## ➤ I. ELEMENTOS BÁSICOS DE UNA IMAGEN FOTOGRÁFICA

- 1. La composición
- 2. La relación de las partes
- 3. El ritmo
- 4. La regla de oro y sus tres leyes
- 5. La composición centrada.
- 6. Los ocho elementos que constituyen la imagen
- 7. El contraste en la imagen en blanco y negro
- 8. La brillantez y el tono de la imagen.
- 9. Los siete planos del encuadre
- 10. Los ángulos de toma, elaboración y clasificación.
- 11. De la amplitud focal al foco selectivo
- 12. La distancia focal de los lentes y su incidencia sobre la imagen tomada.
- 13. Las siete posiciones cardinales de la fuente de luz.

# La Composición

- ▶ La composición es el orden que le damos a los distintos elementos visuales que conforman una imagen fotográfica, con el fin de explicar de la forma más clara posible la idea que queremos comunicar.
- ▶ En lo dicho hemos expresado dos ideas.
- ▶ La primera nos indica que la composición es la forma cómo, consciente y voluntariamente, distribuimos dentro del área que va a constituir la fotografía, las diversas unidades gráficas que integran la imagen; esto se puede hacer de tres maneras distintas que en cierta medida es factible combinar.
  - ▶ **DOMINIO DE LA ESCENA**
  - ▶ **ÁNGULO DE TOMA QUE ELIJAMOS,**
  - ▶ **EDICIÓN, EL MONTAJE Y LOS EFECTOS ESPECIALES**

# El dominio de la escena

- 1. Si tenemos el dominio de la escena que vamos a tomar, es decir, si somos nosotros los que producimos la escena.



# El ángulo de la toma



- ▶ 2. Pero, si en cambio nos encontramos en exteriores, registrando hechos y sucesos sobre los que tenemos dominio, la composición la haremos principalmente por medio del ángulo de toma que elijamos, la espera del momento preciso en el cual las partes se acomodan.
- ▶ Aquí se vuelve imprescindible la distancia focal de los lentes; factores que causan que tanto las posiciones, como las relaciones que se establecen entre los diversos elementos fotografiados dentro del encuadre, puedan ser de múltiples formas.

# edición, el montaje y los efectos especiales

- ▶ 3. También podemos armar la composición en el laboratorio analógico o digital, modificando, reuniendo o separando imágenes, por medio de los recursos de la edición, el montaje y los efectos especiales, que nos permiten realizar una amplia gama de alteraciones creativas sobre el registro original.



- La segunda idea de la definición se refiere a la finalidad de este ordenamiento de las piezas, la cual es hacer lo más comprensiblemente posible el mensaje que el fotógrafo quiere hacer llegar a todos aquellos que observen su obra.



# La relación de las partes

- Por relación de partes denominamos a los distintos tipos de vinculaciones semánticas que se pueden dar entre las múltiples fracciones gráficas que conforman una fotografía. Estas pueden ser armónicas entre sí, apoyándose unas a las otras y expresando una idea coherente; o pueden también transmitir información contradictoria, neutralizándose los elementos entre sí.



- Esta definición nos habla sobre las dos formas elementales de enlaces generadores de significados, que se pueden establecer entre las diversas unidades visuales que conforman la composición fotográfica.



- ▶ En el primer caso, las múltiples partes que integran la imagen se refuerzan unas a las otras, habiendo concordancia y por lo tanto unidad en el mensaje que transmiten.





- ▶ En el segundo caso, los distintos elementos que arman la composición son inarmónicos entre sí, teniendo cada uno de ellos su propio mensaje particular, los cuales pueden llegar a ser incluso contrapuestos.

- ▶ Al igual que la composición, la relación de partes se puede hacer en tres lugares distintos: el estudio, el mundo exterior y el laboratorio digital o análogo.



# El ritmo

- En el ámbito de la composición fotográfica el ritmo es la repetición de un elemento formal dentro de la escena. (Repetición de líneas, formas, volúmenes, tonos y colores). En consecuencia, el ritmo es un concepto que tiene parentesco con el ya mencionado tema de la Relación de Partes, debido a que en ambas ocasiones la razón de ser de la fotografía está en los enlaces visuales que se producen entre las distintas unidades gráficas que integran la imagen.

1. Repetición de los objetos en un mismo plano, todos ellos de un mismo tamaño.

2. Repetición de los objetos alejándose.

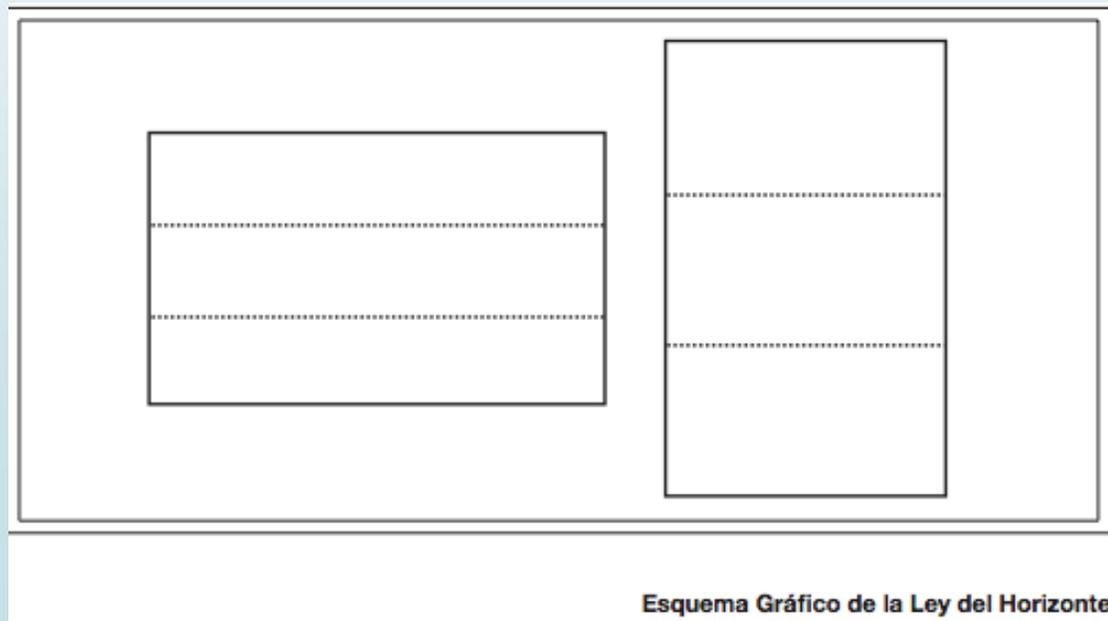
3. Repetición de los objetos acercándose

4. Repetición de los objetos en desorden.

5. Puede ocurrir, también, que dos o tres de los mencionados casos se combinen.

# La Ley del Horizonte (paisaje)

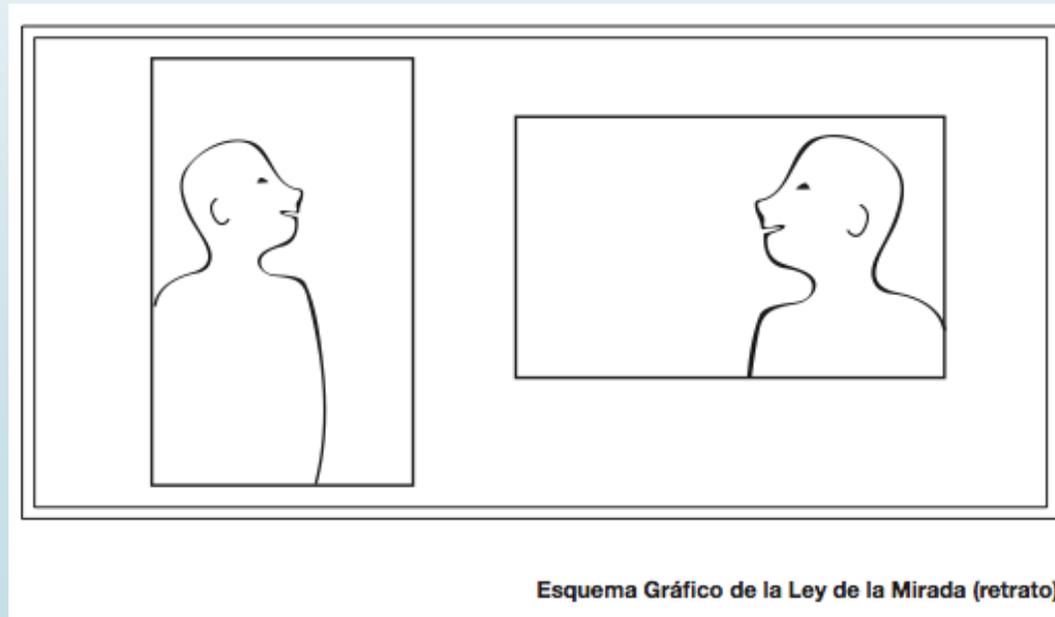
- Señala que en el recuadro fotográfico deben trazarse, imaginariamente y con una finalidad referencial, tres bandas horizontales de igual ancho, tanto si se está trabajando en posición horizontal o vertical, y en la gran mayoría de las ocasiones, darle alrededor de dos bandas a la zona donde se encuentra el motivo principal, y más o menos una banda a la zona secundaria. O situar el elemento de interés en una de las dos líneas divisorias, el horizonte fotográfico.



Esquema Gráfico de la Ley del Horizonte

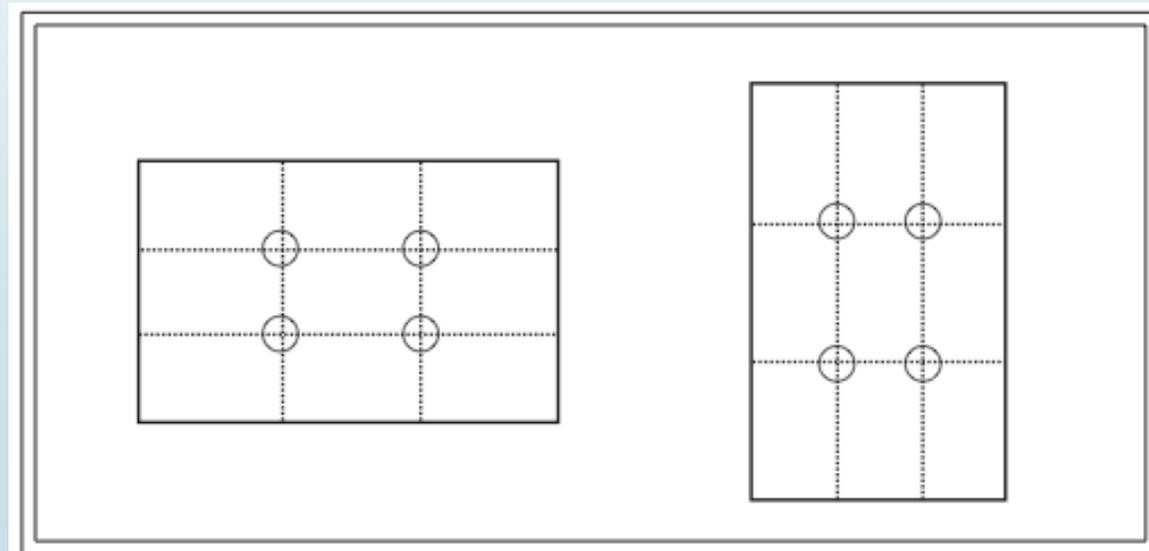
# La Ley de la Mirada (retrato)

- Señala que toda persona, animal o cosa, debe tener dentro del encuadre fotográfico más espacio libre hacia su frente, independientemente de la amplitud de lo abarcado en el encuadre de toma, pudiendo, incluso, hasta estar cortado por el borde del recuadro, parte del elemento gráfico en cuestión en su zona posterior, si éste se encuentra en un plano cercano a la cámara o es de dimensiones muy grandes. Dependerá tanto de su importancia, como de la importancia de lo que tiene a su frente que le hace contrapeso, debiendo haber, casi siempre, una relación directamente proporcional entre el valor de lo mostrado y el espacio que ocupa.



# La Ley de los Tercios

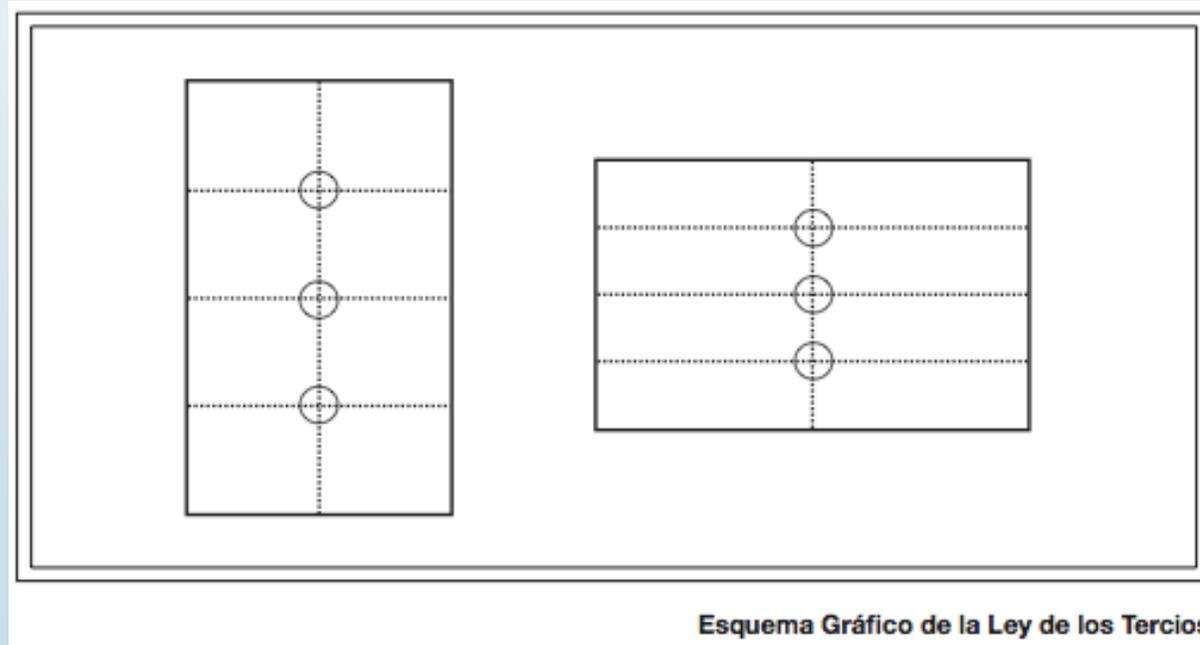
- Señala que en el recuadro fotográfico deben trazarse imaginariamente dos líneas equidistantes verticales y dos horizontales, siendo en torno a alguno de los cuatro puntos de intersección, en donde debe colocarse el motivo que deseamos resaltar dentro de la composición. Esto ocasiona un arreglo asimétrico de la imagen, con el polo de máximo interés visual encontrándose relativamente cerca de alguna de las cuatro esquinas del recuadro, y el área central de la gráfica ocupada por elementos secundarios.



Esquema Gráfico de la Ley de los Tercios

# La composición centrada

- ▶ Aunque contraria a varios de los postulados de La Regla de Oro, otra manera válida de armar la imagen fotográfica es sobre la base de la composición centrada.
- ▶ Para hacer este ordenamiento trazamos imaginariamente dentro del recuadro una línea central vertical y tres equidistantes horizontales, debiendo colocar el motivo que deseamos que resalte en torno a alguno de los tres puntos de entrecruce u ocupando, a una vez, varios de éstos.





# Los ocho elementos que constituyen la imagen.

- Dedicémonos en este punto a conocer los ocho elementos formales en que se divide la mayoría de las imágenes de las artes gráficas en general y de la fotografía en particular. Esto es importante saberlo para que tengamos un entendimiento claro de lo que observamos por medio del visor de la cámara, y podamos manejar este aspecto.

# Figura o Forma / Fondo:

- Comprende la estructura fundamental de la gráfica, la silueta general que se dibuja sobre el fondo, y que casi siempre sirve de base a los restantes cinco elementos.



# Para acentuar la forma:

Abstraer las formas

Del objeto principal, eliminando al máximo los detalles.

Acercarnos al encuadrar,

De forma que aislemos las formas de un sólo elemento del motivo.

Utilizar un fondo

Lo más uniforme posible y que no distraiga la atención.

Buscar el máximo contraste

de tono entre la forma principal y el fondo.

Utilizar al máximo las normas de composición,

Ritmo y equilibrio para destacar la forma.



# Perspectiva:

- Es la ilusión de profundidad espacial que puede generar la imagen, al reproducir los distintos objetos cada vez de menor tamaño en la medida en que éstos se alejan del primer plano, siendo la presencia de este elemento más notoria en los ángulos visuales amplios.

Las formas más dinámicas de composición, hacen uso de líneas diagonales. Escogiendo un punto de toma, un objetivo que provoque líneas convergentes o radiales, se puede obtener una fuerte impresión de perspectiva.



# El equilibrio:

- La distribución de los elementos ha de hacerse posicionando los objetos según su “peso visual”. Según esto, los elementos de mayor masa visual se colocarán más al centro, y los más ligeros hacia los márgenes.

El concepto de “peso visual” se toma en un sentido de mancha o masa, y también como el del volumen y el peso que intuitivamente asociamos a cada elemento. En fotografía en color, la noción de equilibrio, se extiende también a la intensidad y al contraste de los colores.

# La Gravedad:

- Es el peso y equilibrio de las formas. (Estabilidad e inestabilidad con respecto a los bordes).



# Volumen:

- Es la apariencia de tridimensionalidad de los objetos reproducidos, la simulada volumetría de éstos que produce la gráfica, la cual por lo general se haya rellenando la forma.



# Textura:

- Es la superficie con distintos grados de rugosidad que con frecuencia recubre al volumen a manera de piel, puede ser desde casi lisa hasta con notorias irregularidades, evoca sensaciones táctiles. El elemento crucial para dar la sensación de textura es la iluminación de la escena.





# Tono o Color / Contraste:

- ▶ El tono lo presenta la fotografía blanco y negro, y el color se halla en la fotografía cromática; el tono es la brillantez visual de una zona de una imagen. La gama de tonos en fotografía es inferior a la visión humana.
- ▶ Contraste es la comparación de elementos diferentes, el cual ayuda a identificar las formas y a aumentar la variedad visual. Existe la exposición razonada, el Low Key y el High Key en términos de tonos y contrastes. Sobre el tono y el contraste influyen la luz, el color de los objetos, la sensibilidad de la película, la calidad del objetivo y revestimiento y el revelado del negativo.

# Iluminación:

- ▶ Es la luz que compone la imagen. Existe la luz artificial y la luz natural.
- ▶ La iluminación tiene diferentes direcciones, calidades cromáticas e intensidades.



# Tono o Color / Contraste:

- ▶ El tono lo presenta la fotografía blanco y negro, y el color se halla en la fotografía cromática; el tono es la brillantez visual de una zona de una imagen. La gama de tonos en fotografía es inferior a la visión humana.
- ▶ Contraste es la comparación de elementos diferentes, el cual ayuda a identificar las formas y a aumentar la variedad visual. Existe la exposición razonada, el Low Key y el High Key en términos de tonos y contrastes. Sobre el tono y el contraste influyen la luz, el color de los objetos, la sensibilidad de la película, la calidad del objetivo y revestimiento y el revelado del negativo.





## Iluminación:

- Es la luz que compone la imagen. Existe la luz artificial y la luz natural. La iluminación tiene diferentes direcciones, calidades cromáticas e intensidades.

## Textura:

- Es la superficie con distintos grados de rugosidad que con frecuencia recubre al volumen a manera de piel, puede ser desde casi lisa hasta con notorias irregularidades, evoca sensaciones táctiles. El elemento crucial para dar la sensación de textura es la iluminación de la escena.



# El contraste en la imagen en blanco y negro

- En la fotografía monocromática, el grado de contraste con que realicemos la imagen, es otro recurso expresivo que podemos manejar a voluntad, permitiéndonos tener desde una amplia escala de grises sin blancos ni negros puros, hasta blancos y negros rotundos sin grises intermedios. Como principio muy general se entiende que las fotografías de bajo contraste pueden connotar romanticismo, relajación, feminidad o debilidad; mientras que el alto contraste tiende a insinuar energía, contundencia, masculinidad o fuerza. Al elaborar la gráfica, la alteración sobre los tonos originales la podemos hacer en dos momentos diferentes, primero, en el acto de la toma, y posteriormente, durante el procesado, en los laboratorios analógico o digital. En el primer caso, por medio del tipo de película que utilicemos, la clase de iluminación que haya en el lugar, el grado de textura que tengan los objetos a fotografiar, y los distintos colores que éstos posean.



# La brillantez y el tono de la imagen.

- ▶ Otros dos elementos significativos con que podemos manifestarnos en la fotografía en blanco y negro, son el grado de brillantez del papel en que imprimamos la copia y el tono cálido o frío de ésta.
- ▶ Con relación al tipo de brillantez que deseemos para la imagen, tenemos tres opciones que nos la proporciona la clase de papel para positivar que utilizemos, éstos son mate, semi-mate y brillante.
- ▶ En lo que respecta al tono de la imagen en blanco y negro, ésta también tiene tres posibilidades de presentación que son frío, neutro y cálido; en el caso de la técnica analógica estos distintos tonos los logramos con el tipo de revelador de papel que empleemos y con el mismo papel; en tanto que en la técnica digital lo obtendremos por la tinta de impresión que elijamos.
- ▶ El tono frío nos proporciona negros azulados, el tono neutro negros puros, y el tono cálido negros con tendencia al marrón.

# Los siete planos del encuadre

- Por plano se denomina el menor o mayor espacio abarcado en el encuadre de toma. Siendo este concepto de uso válido para la fotografía, el cine y la televisión; pero teniendo la fotografía una diferencia ventajosa, presentar los distintos planos en posición horizontal o vertical.

## **Plano General**

Es el más amplio de todos los planos, por el espacio que abarca, se utiliza para presentar paisajes. Es tal vez uno de los más difíciles de manejar acertadamente por su misma amplitud y el gran número de elementos que puede contener.



### **Plano de Conjunto**

Debe de cubrir de forma holgada a un grupo de personas o a un espacio equivalente, es decir, una extensión que comprenda más o menos entre cinco y veinte metros de amplitud.

### **Plano de Cuerpo Entero**

Como su nombre lo indica, es el que le da cabida a un espacio donde pueda estar una figura humana completa en posición de pie.

### **Plano de Tres Cuartos**

Abarca a una persona en postura erguida, desde alrededor de las rodillas hasta la cabeza. También es llamado en cine y televisión plano americano.

### **Plano Medio**

Esta denominación tiene dos acepciones distintas. Se utiliza para nombrar un plano que retrata a una figura humana desde la cintura hasta la cabeza, llamándose también en este caso particular plano de medio cuerpo. Y de la misma manera se usa el término plano medio, para designar la ubicación de cualquier cosa que en un plano general o de conjunto se halle a una distancia media de la cámara.

### **Primer Plano**

Al igual que en el caso anterior esta designación tiene dos usos diferentes. Se utiliza para mostrar el rostro y el pecho de una persona. Y también para presentar cualquier objeto de forma muy cercana, independientemente de su tamaño.

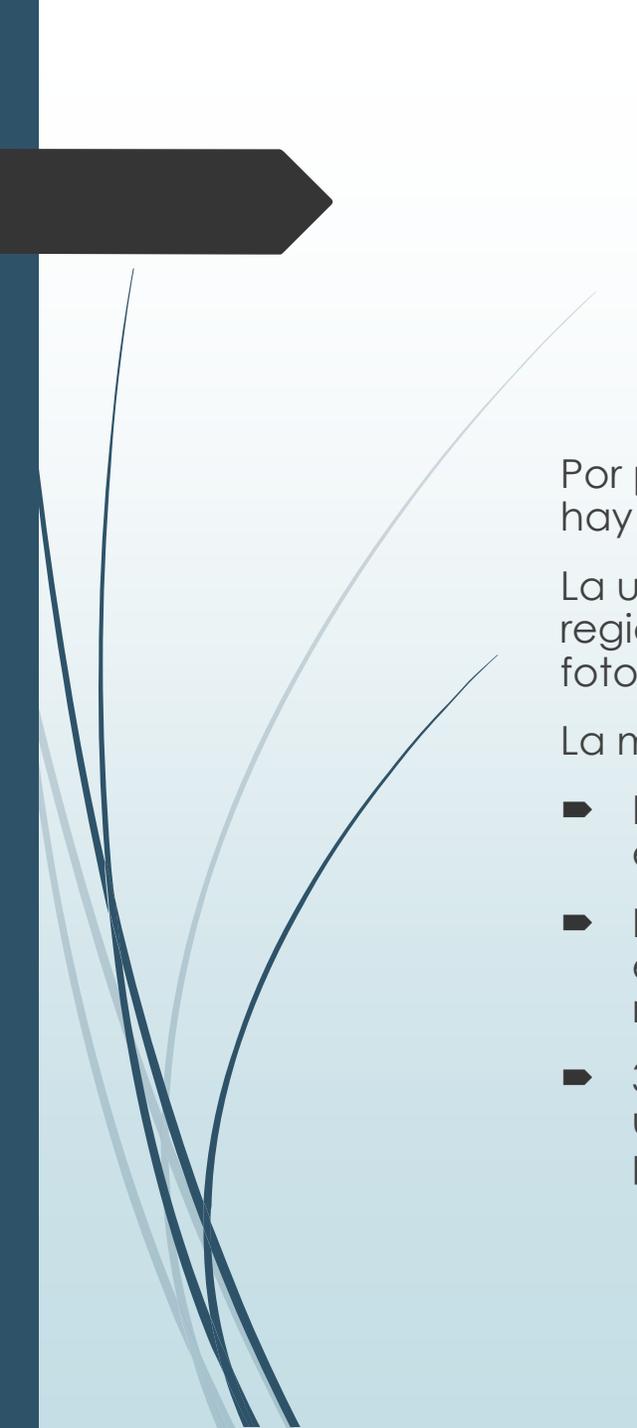
### **Plano de Detalle**

Es el más cerrado de todos los planos, como su nombre lo indica es para mostrar detalles de cosas.



# Los ángulos de toma, elaboración y clasificación.

- ▶ Con el término, ángulo de toma, se denomina en fotografía, cine y televisión, dos cosas distintas: la amplitud del registro visual de los distintos tipos de lentes, y la colocación desde la cual se retrata el motivo que nos interesa. Debemos buscar el ángulo de incidencia de la luz más pertinente para la elección del ángulo de toma.
- ▶ Los ángulos de toma se dividen en cuatro tipos según el nivel de altura con respecto al motivo desde el cual se realicen, teniendo cada uno de éstos su connotación particular.



# 11. De la amplitud focal al foco selectivo

Por profundidad de campo se conoce en fotografía, cine y televisión, el área enfocada que hay en una toma.

La utilidad práctica de este recurso estriba en que nos permite determinar selectivamente la región que queremos resaltar dentro del encuadre tomado, dejando el resto de lo fotografiado sin definición clara.

La mayor o menor extensión de la profundidad de campo depende de tres factores:

- La distancia que exista entre la cámara y el motivo tomado, ya que en cuanto menor sea ésta, el área de enfoque será más estrecha
- El diafragma utilizado, debido a que entre más abierto se halle ese control de la exposición el foco será menor, y en cambio entre más lo cerremos la región nítida será más extensa.
- 3. La distancia focal del lente empleado, ya que entre más corta sea la que estamos utilizando, la zona definida será más amplia, y a la inversa, cuanto más larga sea ésta, la profundidad de campo será más pequeña.

## 12. La distancia focal de los lentes y su incidencia sobre la imagen tomada.

Con la denominación de distancia focal se llama en fotografía, cine y televisión, a la separación medida en milímetros que existe dentro de la cámara, entre el centro óptico del lente y el plano donde se proyecta la imagen.

### **Lente Gran Angular**

- Proporciona un ángulo de toma amplio y una profundidad de campo extensa.

### **Lente Normal**

- Proporciona un ángulo de toma medio, de entre 45 y 55 grados de cobertura, y una profundidad de campo igualmente media.

### **Lente Teleobjetivo**

- Proporciona un ángulo de toma estrecho y en los planos cercanos una profundidad de campo reducida.



# Posiciones cardinales de la fuente de luz.

Las posiciones básicas de la fuente de la iluminación son siete, habiendo además de ellas toda una amplia gama de posiciones intermedias.

Cada una de estas siete ubicaciones le imprime al motivo trabajado sus características de iluminación particulares, las cuales destacan ciertos aspectos de la imagen y opacan otros.

## **Iluminación Frontal**

Es cuando la fuente de luz se halla a espaldas del fotógrafo y de frente al objeto fotografiado. Debido a la relativa cercanía que hay entre la dirección de la incidencia de la luz, y la de la toma de la imagen, se producen gráficas planas con poca textura y escasos espacios sombreados.



## **Iluminación Semi-Lateral**

La luz le llega al objeto fotografiado en forma diagonal, a medio camino entre la posición frontal y la lateral, es decir, en torno a los 45 grados con relación a la línea recta imaginaria que se forma entre la cámara y el motivo retratado.

## **Iluminación Lateral**

Es cuando el resplandor baña al sujeto de lado, en torno a los 90 grados con respecto a la línea imaginaria que se forma entre el motivo fotografiado y la cámara. Produce un costado fuertemente iluminado y otro en sombra.

## **Iluminación Semi-Contraluz**

La luz cae sobre el motivo en posición intermedia entre la iluminación lateral y el contraluz, es decir, en torno a los 135 grados con relación a la línea imaginaria que se forma entre la cámara y el objeto fotografiado



## **Contraluz**

Es cuando la luz proviene de atrás del objeto fotografiado y le llega de frente al fotógrafo, incidiendo sobre ambos en forma totalmente contraria a la luz frontal. Producen imágenes de siluetas en alto contraste.

## **Iluminación Cenital**

Es cuando el resplandor proviene directamente de arriba. Como en el estudio es muy poco utilizada, la encontramos más que todo en exteriores con el sol de mediodía. Produce sombras verticales muy oscuras y zonas iluminadas excesivamente claras.

## **Iluminación de Contrapicado**

Es cuando la luz proviene de abajo hacia arriba, en posición parcialmente contraria a la cenital. Los retratos tomados con esta iluminación producen un efecto inquietante al invertir la posición normal de las sombras en el rostro, utilizada principalmente en películas de suspenso y misterio.



# Referencias



- **Gertrudis de Moses** (1989): *Caminata, Memorias de una Fotógrafa*. Santiago: Editorial Universitaria.
- 2. **Ernesto Saúl** (1991): *Artes Visuales 20 años*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- 3. **Inés Paulino** (1985): *Fotografía Chilena Contemporánea*.
- 4. **César Scotti Disi** (1995): *Memoria de Grado*. Escuela de Foto Arte de Chile, *Historia de la Fotografía Chilena*.
- 5. **Beaumont Newhall** (1937): *Historia de la fotografía*. Colección: FotoGGrafía, Editorial Gustavo Gili, primera edición.